



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

POR **AMOR** A
PUEBLA

enc **Pensar
Grande**



Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos

Programa Institucional





Programa Institucional del Comité Administrador Poblano para la Construcción de
Espacios Educativos
Gobierno del Estado de Puebla
Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración
Subsecretaría de Planeación
11 oriente 2224 Col. Azcárate, Puebla, Pue. C.P. 72501
Tel. +52 (222) 2 29 70 00 Ext. 5046-7139
subseplaneacion@puebla.gob.mx | <https://planeacion.puebla.gob.mx/>
| www.puebla.gob.mx



Contenido

Introducción	4
Metodología	6
Marco Estratégico	10
Valores	12
Ámbito Funcional	14
Componentes Estratégicos	16



Introducción



Introducción

En el contexto de la planeación táctica del Gobierno del Estado de Puebla para el periodo 2024-2030, los programas institucionales están estructurados a partir de un marco estratégico que incluye: misión, visión, valores, ámbito funcional y componentes estratégicos. Estos componentes definen la participación de las instituciones en los **Programas Sectoriales y Programas Especiales**, (Véase *Esquema 1*), los cuales son instrumentos clave para la implementación de las políticas públicas estatales. Dichos programas están alineados con el Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Puebla 2024-2030 (PED), y tienen como propósito orientar la acción gubernamental mediante objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores y metas medibles, enfocados en atender las necesidades prioritarias de la población.

Esquema 1. Estructura de los Programas Institucionales



Fuente: SPFYA. Elaboración propia.

Dicha alineación garantiza la coherencia entre la planeación táctica y operativa, facilitando una visión resumida de la participación institucional en los Programas Derivados.

Es fundamental, que los programas institucionales reflejen íntegramente los componentes estratégicos (ejes, temáticas, objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas) tal como están definidos en los documentos sectoriales y especiales. Esta directriz asegura la correcta interpretación y aplicación de las políticas gubernamentales, preservando una unidad de propósito y una visión compartida, tanto vertical como horizontal en toda la administración estatal.

Es importante destacar que el enfoque territorial de las políticas públicas del Gobierno del Estado se concreta mediante los Programas Regionales, los cuales constituyen una modalidad particular respecto a los programas derivados. Estos programas traducen las prioridades sectoriales en acciones concretas adaptadas a cada región. Asimismo, no solo visibilizan las problemáticas específicas de cada territorio, sino que articulan la respuesta institucional a través de componentes estratégicos diseñados desde cada sector, con el propósito de atender de manera focalizada las necesidades particulares de las distintas regiones del estado.

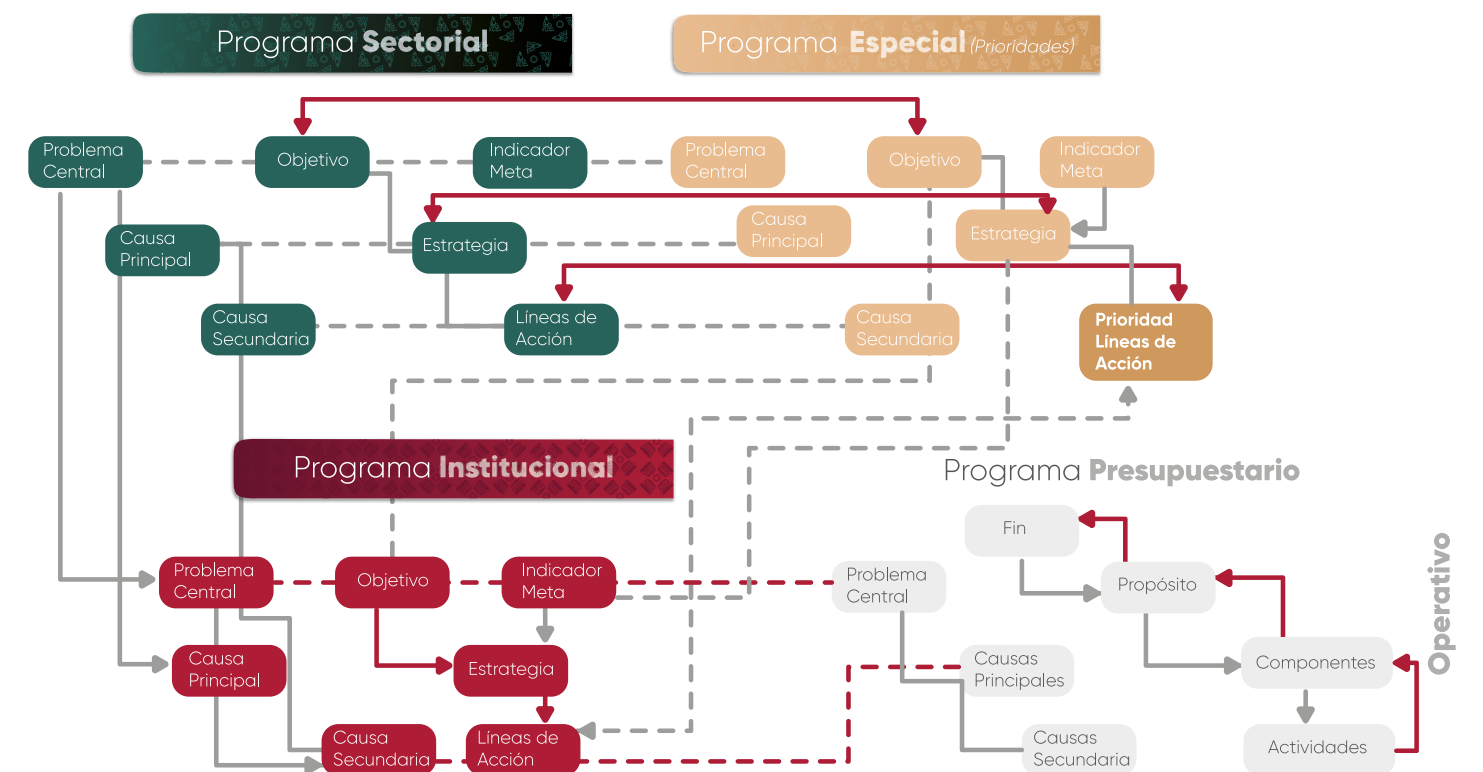
Metodología



Metodología

En el marco del proceso de alineación entre los Programas Institucionales y los Programas Sectoriales y Especiales derivados del PED, se establece la siguiente metodología. Su objetivo es garantizar la correcta identificación, análisis, validación y, en su caso, integración de componentes estratégicos en los programas institucionales de cada institución. Esta metodología asegura la coherencia y consistencia entre los distintos niveles de planeación, favoreciendo una implementación eficaz de las políticas públicas estatales, (Véase Esquema 2).

Esquema 2. Consistencia en la integración de los Programas Institucionales



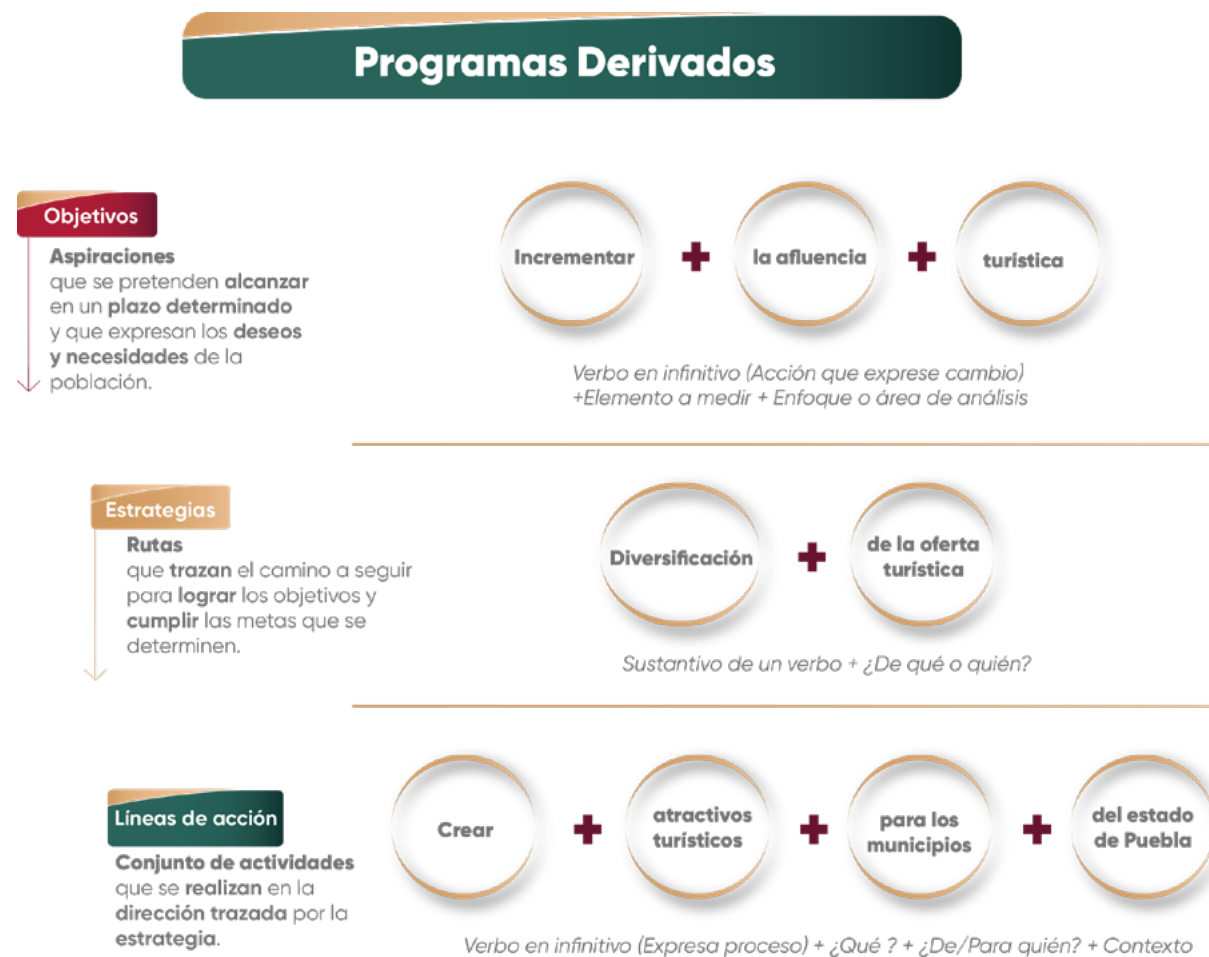
Fuente: SPFYA. Elaboración Propia.

1. Identificación de componentes estratégicos: Cada institución deberá identificar los componentes estratégicos (Ejes, Temáticas, Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción) en los que tenga responsabilidad directa o participación colaborativa, según lo establecido en los Programas Sectoriales y Especiales correspondientes.

2. Análisis de correspondencia: Una vez identificados los componentes estratégicos, se realizará un análisis detallado para verificar su pertinencia y congruencia.

3. Identificación de vacíos estratégicos: Se deberá determinar si existe alguna línea de acción que haga falta para el cumplimiento integral de las atribuciones institucionales:

3.1 Si la respuesta es afirmativa: Se analizará si la línea de acción faltante puede ser vinculada a algún objetivo y/o estrategia ya existente en los Programas Sectoriales y Especiales. Si no es posible establecer dicha correspondencia, la institución deberá desarrollar un árbol de problemas y soluciones, con el fin de sustentar la integración de nuevos componentes estratégicos, asegurando su inserción dentro del marco estructural establecido (Eje, Temática, Objetivo, Estrategia, Línea de Acción, Indicador y Meta). En todo momento deberá conservarse la consistencia estratégica y aplicar la siguiente sintaxis para la redacción de los nuevos componentes estratégicos.



3.2 Si la respuesta es negativa: La institución procederá a validar sus componentes estratégicos, confirmando que no es necesario integrar nuevas líneas de acción y que la totalidad de su quehacer institucional se encuentra debidamente reflejada en los Programas Sectoriales y Especiales.



Marco Estratégico



Marco Estratégico

Misión

Llevar a cabo la vigilancia, seguimiento y la correcta administración de los recursos para la construcción, rehabilitación, mantenimiento, equipamiento de espacios educativos e infraestructura especial destinada a la cultura, artes, deportes y seguridad, para brindarles mejores condiciones de infraestructura física educativa a los estudiantes y al personal docente para incidir positivamente en la calidad educativa en el estado de Puebla.



Visión

Ser reconocido a nivel nacional como el mejor ente para la Construcción de Espacios Educativos acreditado, normativo e innovador en infraestructura física educativa e infraestructura especial, incidiendo en la calidad educativa de la población escolar en el estado de Puebla.

Valores



Valores

- a) Interés público
- b) Respeto
- c) Respeto a los derechos humanos
- d) Igualdad y no discriminación
- e) Equidad de género
- f) Liderazgo
- g) Cooperación
- h) Cuidado del entorno cultural y ecológico



Ámbito Funcional



ÁMBITO FUNCIONAL

Funciones sustantivas

- Generación del Programa Anual de Infraestructura Física Educativa del Estado, para dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el Plan Nacional y Estatal de Desarrollo y sus programas derivados, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones educativas de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y población adulta en el Estado.
- Coordinación de la integración de los estudios y proyectos técnicos en el Programa Anual de Infraestructura Física Educativa, en apego a las normas, políticas y procedimientos.
- Establecimiento de normas y procedimientos aplicables en la ejecución de obras públicas, con la finalidad de asegurar su conclusión en tiempo y forma conforme al marco normativo en materia de infraestructura educativa.
- Coordinación de la integración de estudios y propuestas técnicas de los proyectos de infraestructuras especiales y de administración directa, para su consideración en el Programa Anual de Inversión Pública Especial.

Componentes Estratégicos



Eje 1. Transformación Educativa

Temática 1.1 Innovación y Fortalecimiento Del Sistema Educativo

Objetivo 1.1.1 Reforzar el sistema educativo estatal con enfoque científico, tecnológico y humanista

Estrategia 1.1.1.1 Impulso de proyectos orientados a la mejora de la infraestructura educativa

Línea de acción

1.1.1.1.1 Mejorar los espacios educativos públicos enfocados en las y los estudiantes y personal docente de nivel básico, media superior y superior del estado

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Promedio de cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa	71.8	74.5
		2024	2030

Programa Sectorial 2 Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales con Humanismo

Eje 1. Bienestar Social

Temática 1.2 Reducción del Rezago Educativo

Objetivo 1.2.1 Fortalecer los servicios de excelencia educativa en el estado

Estrategia 1.2.1.2 Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento escolar de nivel básico y media superior

Línea de acción

- 1.2.1.2.2 Impulsar espacios educativos públicos sostenibles para los niveles básico y media superior del estado de Puebla
- 1.2.1.2.3 Contribuir al desarrollo tecnológico de niñas, niños y adolescentes de los tres niveles educativos

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de la población con rezago educativo	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	21.90% 2022	16.38% 2030

Eje 1. Anticorrupción

Temática 1.1 Política Estatal Anticorrupción

Objetivo 1.1.1 Impulsar los objetivos de la política estatal anticorrupción

Estrategia 1.1.1.2 Fortalecimiento institucional

Línea de acción

1.1.1.2.1 Fortalecer instrumentos coordinados de planeación de recursos anticorrupción

Estrategia 1.1.1.3 Gestión con inteligencia anticorrupción

Línea de acción

- 1.1.1.3.1 Fomentar la integración y uso de grandes volúmenes de información para combatir la corrupción
- 1.1.1.3.2 Promover mecanismos para la detección temprana de riesgos de corrupción en compras públicas, proyectos y programas estratégicos
- 1.1.1.3.3 Promover la sistematización de los procesos de control interno, fiscalización y auditoría, incorporando la evaluación de la gestión pública gubernamental

Estrategia 1.1.1.4 Cultura institucional de integridad y ética pública

Línea de acción

- 1.1.1.4.2 Fomentar ambientes institucionales íntegros en el sector público
- 1.1.1.4.3 Generar espacios para la transferencia metodológica y tecnológica en materia anticorrupción con relevancia cultural

Estrategia 1.1.1.5 Fomento a la participación ciudadana y transparencia proactiva

Línea de acción

1.1.1.5.2 Difundir resultados y avances de las acciones anticorrupción

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Índice de Consolidación de la Política Estatal Anticorrupción	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	50% 2025	97.30% 2030

Eje 4. Educación con perspectiva científica y humana

Temática 4.1 Impulso científico

Objetivo 4.1.1 Fortalecer la innovación tecnológica con un enfoque educativo y humano

Estrategia 4.1.1.4 Promoción de la instalación de nuevas Instituciones de educación superior

Línea de acción

4.1.1.4.1 Colaborar en la promoción y valoración de nuevos centros y programas educativos en materia de ciencia, humanidades, tecnología e innovación, en las diversas instituciones de educación superior del estado de Puebla

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Tasa media de crecimiento anual de la matrícula en educación superior en áreas STEM	Anuarios Estadísticos de Educación Superior de las ANUIES	0.92 2023-2024	1 2028-2030

Eje 1. Bienestar de pueblos indígenas y afroamericano

Temática 1.1 Impulso al bienestar integral de pueblos indígenas y afroamericano

Objetivo 1.1.1 Impulsar la atención integral de los pueblos indígenas y afroamericanos en Puebla

Estrategia 1.1.1.5 Impulso de una educación intercultural bilingüe de calidad para los pueblos indígenas y afroamericano

Línea de acción

1.1.1.5.3 Impulsar los espacios de formación de alfabetizadores/ asesores bilingües en el MEVyT y MEV APRENDE INEA mediante las modalidades presencial y a distancia en los pueblos indígenas y afroamericano

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Índice de Rezago Social promedio en los municipios indígenas de Puebla	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (INEGI)	1 2020	0.8 2030



PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

POR **AMOR** A
PUEBLA

Pensar
en **Grande**

PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO
PUEBLA
2024 - 2030



Programas
Derivados

Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos

Programa Institucional
